

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Excma. Sra.:

Hace unos días conocimos por la prensa que el Ministerio de Hacienda había aprobado condicionalmente a la realización de ciertas modificaciones, el Anteproyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Granada.

Por tanto, y a tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, la concejala que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Solicitamos copia de la comunicación remitida por el Ministerio a este Ayuntamiento, en su totalidad.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Raquel Ruz Peis  
concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **GS10Q3BQ30R702R0DRD4**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por RUS PEIS MARIA RAQUEL

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

01-02-2024 13:42:16

Contiene 1 firma  
digital



Pag. 1 de 1

